29/07/2022 

No de Acta 049 del 29 de julio de 2022

EL SECRETARIO TECNICO DEL COMITÉ DE APOYO Y SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DE ANTIOQUIA – INDEPORTES ANTIOQUIA

CERTIFICA

Que en la sesión Ordinaria número 049 del Comité de Apoyo y Seguimiento a la Contratación del Instituto Departamental de Deportes de Antioquia – Indeportes Antioquia, realizada de manera presencial durante el 29 de julio del año 2022, desde 11:00 horas., el Comité orienta y recomienda lo siguiente:

Iniciar el siguiente proceso contractual:
Subgerencia Administrativa y Financiera – Dirección de Sistemas

Objeto:	Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión cuyo objeto es: “Prestación de servicios de apoyo a la gestión, para la digitalización de procesos que permita el fortalecimiento de los sistemas de información de INDEPORTES ANTIOQUIA.”. ITEM PAA 532
Valor	DIECIOCHO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS VEINTICINCO PESOS M/L ($18.438.425),
Plazo	El plazo del contrato será de cinco (5) meses contados a partir del inicio de ejecución en la plataforma Secop II
CDP	728 de 2022
Supervisor:	Designado por el Ordenador del Gasto

OBSERVACIONES:
se ha implementado el sistema Hércules para sistematizar las subgerencias de Fomento y Altos Logros, pero se tiene pendiente la sistematización de la Oficina de Medicina, de forma tal que se dé cumplimiento con la ley en cuanto a la digitalización del procedimiento médico y las historias clínicas de los deportistas, así como la implementación de una herramienta que pueda ser usada por los funcionarios para mejorar la prestación del servicio de dicha oficina.

Vale la pena resaltar también que se analizaron diferentes herramientas para sistematizar las historias clínicas, sin embargo, ante la especialidad de la información y las funciones de la oficina de Medicina Deportiva, se ha definido que la mejor estrategia es poder desarrollar una plataforma propia que se integre con los demás sistemas de información de la entidad, como DeportesAnt, pero que permita conservar el knowhow propio que desde dicha Oficina se ha construido durante los 50 años de historia de Indeportes.

De igual forma se hace necesario diariamente atender gran cantidad de requerimientos de soporte los cuales están desbordando la capacidad del personal asignado, tanto de planta como contratista. A raíz de la pandemia, se han incrementado notablemente la cantidad de solicitudes de soporte de conexión, sesiones virtuales, y apoyos a la virtualidad que requieren del tiempo del personal de sistemas y que como ya se mencionó, no disponemos del personal suficiente para atender estos casos que, aunque son sencillos se toman bastante tiempo.

De acuerdo con lo anterior, en el 2021 se contrató el diseño del sistema que permita trabajar de forma digital las historias clínicas de los deportistas atendidos desde la oficina de Medicina Deportiva de la entidad, por lo cual se hace necesario continuar con dicho desarrollo así como se hace necesario contar con una persona que apoye la estrategia de desarrollo de software propio de la Entidad, para que fortalezca el sistema de asignación de citas de la Oficina de Medicina, integrando el mismo a la plataforma DeportesAnt y otras necesidades de desarrollos propios adicionales que se requieran adelantar desde la Oficina de Sistemas e Informática como apoyo a los diferentes procesos de la Entidad.

Certificado planta de cargos: Las normas legales exigen que se certifique por parte de la entidad contratante que en la planta de cargos no existe un cargo similar y/o no es suficiente para cumplir los servicios a contratar. Se anexa certificado de la planta de empleos por el Área de Talento Humano del Instituto con radicado 202201010331 del 18/07/2022, donde se certifica que el perfil requerido, no existe en la planta de cargos.

Objeto:	Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión cuyo objeto es: “Prestación de servicios profesionales de apoyo para la ejecución de actividades relacionadas con desarrollos web de INDEPORTES ANTIOQUIA.”. ITEM PAA 531
Valor	TREINTA MILLONES CUATROCIENTOS SEIS MIL CIENTOS VEINTE PESOS M/L ($30.406.120)
Plazo	El plazo del contrato será de cinco (5) meses contados a partir del inicio de ejecución en la plataforma Secop II
CDP	723 de 2022

Supervisor:	Designado por el Ordenador del Gasto

OBSERVACIONES:
Las actualizaciones normativas vigentes, como la Ley de transparencia y del derecho de acceso a la información pública Nacional (Ley 1712 de 2014) y su Decreto reglamentario (Decreto 0103 de 2015), la Estrategia de Gobierno en Línea, entre otras, las cuales exigen el cumplimiento permanente de las políticas de gobierno el línea y gobierno digital, así como las actualizaciones de los planes de desarrollo y el correcto funcionamiento y mejora continua de las aplicaciones web de la Entidad, deben contar con el soporte, mantenimiento, mejora continua y demás procedimientos que permitan a la Entidad cumplir con sus procesos misionales de la manera más eficiente y eficaz. Adicionalmente se hace necesario contar con un sitio web que proyecte a la Entidad hacia el público objetivo y que entregue la información necesaria para que encuentren el respaldo y la garantía de una Entidad con la trayectoria y calidad de INDEPORTES ANTIOQUIA.

Vale la pena resaltar también la necesidad de soportar otros aplicativos webs de manejo interno que deben ser gestionados, actualizados y optimizados para permitir el correcto desempeño de los funcionarios en el ejercicio de sus actividades, como el sistema de indicadores, la sistematización del Escolar antioqueño, la tiquetera de beneficios, entre otros que se desarrollan permanentemente según las necesidades y proyectos de la oficina de sistemas, por lo cual es importante contar con una persona con los conocimientos técnicos necesarios que permita el desarrollo de todo tipo de aplicaciones web que se requieran para el cumplimiento de la misión de INDEPORTES ANTIOQUIA.

Atendiendo a las anteriores necesidades y teniendo en cuenta que, en la planta de personal de INDEPORTES ANTIOQUIA no se cuenta personal que tenga conocimientos y experiencia en desarrollo web, se justifica la necesidad de contratar un profesional mediante la prestación de servicios, que se encargue fundamentalmente, de analizar los requerimientos y realizar las actividades necesarias de apoyo para fortalecer los diferentes sistema de información de la Entidad a partir de los desarrollos web necesarios.

Iniciar los siguientes procesos contractuales: **Subgerencia de Fomento y Desarrollo**

Objeto:	Proceso de selección de Mínima Cuantía cuyo objeto es: “Elaboración de estudios para determinar el estado actual de la infraestructura construida para la " Elaboración de estudios para determinar el estado actual de la infraestructura construida en "El escenario multipropósito I fase en el casco urbano del Municipio de Toledo, Antioquia.” ITEM PAA 643
Valor	VEINTE MILLONES CIENTO VEINTINUEVE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/L ($ 20.129.267),
Plazo	El plazo del contrato será de un treinta (30) días calendario, contado a partir del inicio de ejecución en la plataforma Secop II.
CDP	775 de 2022

Forma de pago	INDEPORTES ANTIOQUIA desembolsará los recursos por valor de VEINTE MILLONES CIENTO VEINTINUEVE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/L ($ 20.129.267) así: Un primer desembolso como pago anticipado del 30% del valor del contrato, una vez el contrato esté debidamente suscrito y legalizado, previa presentación de documento de cobro, cronograma de ejecución de las actividades, certificación de apertura de la cuenta de ahorros para el manejo de los recursos, certificado de paz y salvo de pago de seguridad social y parafiscales actualizados a la fecha de cobro debidamente firmado por el representante legal y/o revisor fiscal de EL CONTRATISTA; y un segundo desembolso por el 70% del valor del contrato contra la entrega de los insumos a entera satisfacción por parte de la entidad contratante e informe completo de resultados con sus respectivos conceptos, conclusiones y recomendaciones
Supervisor:	Designado por el Ordenador del Gasto

OBSERVACIONES:
INDEPORTES ANTIOQUIA, a través de Equipo Técnico de Infraestructura – Subgerencia de Fomento y Desarrollo Deportivo, viabiliza los proyectos presentados por los Municipios posterior a un estudio realizado a los mismos, y los materializa a través de procesos de contratación de obra pública o de convenios interadministrativos según sea el caso; en este sentido, el Instituto ha considerado para la vigencia 2020 – 2023 llevar a cabo la ejecución tanto de las obras de infraestructura para a intervención de escenarios deportivos saludables como la realización de proyecto especiales.

Como fines esenciales del estado, enmarcados en dar continuidad a la ejecución de las obras de infraestructura, INDEPORTES ANTIOQUIA realizará los estudios correspondientes derivados de la visita técnica de inspección visual realizada el día 7 del mes de julio de 2022 donde se establecieron las especificaciones y los criterios necesarios para determinar el cumplimiento de las especificaciones técnicas de lo construido y establecer la posterior fase de puesta en funcionamiento del escenario y garantizando la entrega de un escenario funcional para el uso y disfrute de la comunidad en general del municipio de Santo Domingo.

El escenario deportivo hoy no cuenta con las condiciones requeridas para su funcionamiento, en virtud de esto, se hace necesario realizar los estudios que le permitan a la entidad determinar las condiciones actuales en cuanto a calidad de los materiales, especificaciones técnicas, proceso constructivo de las actividades y elementos construidos en este escenario deportivo con el propósito de establecer el presupuesto general para culminar las actividades de ejecución y entregar un escenario funcional para realizar actividades deportivas, recreativas, culturales y comerciales de diversa índole.

Objeto:	Proceso de selección de Mínima Cuantía cuyo objeto es: “Elaboración de estudios para determinar el estado actual de la infraestructura construida para la "Adecuación de la cancha municipal en el Municipio de Santo Domingo, Antioquia.” ITEM PAA 646
Valor	VEINTIUN MILLONES NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS M/L ($ 21.099.994)

Plazo	El plazo del contrato será de un treinta (30) días calendario, contado a partir del inicio de ejecución en la plataforma Secop II.
CDP	778 de 2022
Forma de pago	INDEPORTES ANTIOQUIA desembolsará los recursos por valor de VEINTIUN MILLONES NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS M/L ($ 21.099.994) así: Un primer pago desembolso como pago anticipado del 30% del valor del contrato, una vez el contrato esté debidamente suscrito y legalizado, previa presentación de documento de cobro, cronograma de ejecución de las actividades, certificación de apertura de la cuenta de ahorros para el manejo de los recursos, certificado de paz y salvo de pago de seguridad social y parafiscales actualizados a la fecha de cobro debidamente firmado por el representante legal y/o revisor fiscal del EL CONTRATISTA y un segundo desembolso por el 70% del valor del contrato contra la entrega de los insumos a entera satisfacción por parte de la entidad contratante e informe completo de resultados con sus respectivos conceptos, conclusiones y recomendaciones.
Supervisor:	Designado por el Ordenador del Gasto

OBSERVACIONES:
INDEPORTES ANTIOQUIA, a través de Equipo Técnico de Infraestructura – Subgerencia de Fomento y Desarrollo Deportivo, viabiliza los proyectos presentados por los Municipios posterior a un estudio realizado a los mismos, y los materializa a través de procesos de contratación de obra pública o de convenios interadministrativos según sea el caso; en este sentido, el Instituto ha considerado para la vigencia 2020 – 2023 llevar a cabo la ejecución tanto de las obras de infraestructura para a intervención de escenarios deportivos saludables como la realización de proyecto especiales.

Como fines esenciales del estado, enmarcados en dar continuidad a la ejecución de las obras de infraestructura, INDEPORTES ANTIOQUIA realizará los estudios correspondientes derivados de la visita técnica de inspección visual realizada el día 7 del mes de julio de 2022 donde se establecieron las especificaciones y los criterios necesarios para determinar el cumplimiento de las especificaciones técnicas de lo construido y establecer la posterior fase de puesta en funcionamiento del escenario y garantizando la entrega de un escenario funcional para el uso y disfrute de la comunidad en general del municipio de Santo Domingo.

El escenario deportivo hoy no cuenta con las condiciones requeridas para su funcionamiento, en virtud de esto, se hace necesario realizar los estudios que le permitan a la entidad determinar las condiciones actuales en cuanto a calidad de los materiales, especificaciones técnicas, proceso constructivo de las actividades y elementos construidos en este escenario deportivo con el propósito de establecer el presupuesto general para culminar las actividades de ejecución y entregar un escenario funcional para realizar actividades deportivas, recreativas, culturales y comerciales de diversa índole.

Objeto:	Proceso de selección de Mínima Cuantía cuyo objeto es: “Elaboración de estudios para determinar el estado actual de la infraestructura construida para la "Construcción de cubierta y cancha en acabado sintético de la zona urbana del Municipio de Guadalupe, Antioquia"..” ITEM PAA 645
Valor	VEINTISIETE MILLONES CIENTO VEINTISÉIS MIL SEISCIENTOS SEIS PESOS M/L ($ 27.126.606)
Plazo	El plazo del contrato será de un treinta (30) días calendario, contado a partir del inicio de ejecución en la plataforma Secop II.
CDP	774 de 2022
Forma de pago	INDEPORTES ANTIOQUIA desembolsará los recursos por valor de VEINTISIETE MILLONES CIENTO VEINTISÉIS MIL SESENTA Y SEIS PESOS M/L ($ 27.126.606) así: Un primer desembolso como pago anticipado del 30% del valor del contrato, una vez el contrato esté debidamente suscrito y legalizado, previa presentación de documento de cobro, cronograma de ejecución de las actividades, certificación de apertura de la cuenta de ahorros para el manejo de los recursos, certificado de paz y salvo de pago de seguridad social y parafiscales actualizados a la fecha de cobro debidamente firmado por el representante legal y/o revisor fiscal del EL CONTRATISTA y un segundo desembolso por el 70% del valor del contrato contra la entrega de los insumos a entera satisfacción por parte de la entidad contratante e informe completo de resultados con sus respectivas conclusiones y recomendaciones.
Supervisor:	Designado por el Ordenador del Gasto

OBSERVACIONES:
INDEPORTES ANTIOQUIA, a través de Equipo Técnico de Infraestructura – Subgerencia de Fomento y Desarrollo Deportivo, viabiliza los proyectos presentados por los Municipios posterior a un estudio realizado a los mismos, y los materializa a través de procesos de contratación de obra pública o de convenios interadministrativos según sea el caso; en este sentido, el Instituto ha considerado para la vigencia 2020 – 2023 llevar a cabo la ejecución tanto de las obras de infraestructura para a intervención de escenarios deportivos saludables como la realización de proyecto especiales.

Como fines esenciales del estado, enmarcados en dar continuidad a la ejecución de las obras de infraestructura, INDEPORTES ANTIOQUIA realizará los estudios correspondientes derivados de la visita técnica de inspección visual realizada el día 7 del mes de julio de 2022 donde se establecieron las especificaciones y los criterios necesarios para determinar el cumplimiento de las especificaciones técnicas de lo construido y establecer la posterior fase de puesta en funcionamiento del escenario y garantizando la entrega de un escenario funcional para el uso y disfrute de la comunidad en general del municipio de Santo Domingo.

El escenario deportivo hoy no cuenta con las condiciones requeridas para su funcionamiento, en virtud de esto, se hace necesario realizar los estudios que le permitan a la entidad determinar las condiciones actuales en cuanto a calidad de los materiales, especificaciones técnicas, proceso constructivo de las actividades y elementos construidos en este escenario

deportivo con el propósito de establecer el presupuesto general para culminar las actividades de ejecución y entregar un escenario funcional para realizar actividades deportivas, recreativas, culturales y comerciales de diversa índole.

Objeto:	Proceso de selección de Mínima Cuantía cuyo objeto es: “Elaboración de estudios para determinar el estado actual de la infraestructura construida en "El escenario multipropósito y entorno saludable en la Unidad Deportiva La Mandarina en el Municipio de Frontino, Antioquia.” ITEM PAA 644
Valor	PRESUPUESTO OFICIAL para el presente proceso se estima en la suma VEINTI UN MILLONES DOSCIENTOS QUINCE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS M/L ($ 21.215.485
Plazo	El plazo del contrato será de un (1) mes, contado a partir del inicio de ejecución en la plataforma Secop II.
CDP	776 de 2022
Forma de pago	INDEPORTES ANTIOQUIA desembolsará los recursos por valor de VEINTI UN MILLONES DOSCIENTOS QUINCE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS M/L ($ 21.215.485), así: Un primer desembolso como pago anticipado del 30% del valor del contrato, una vez el contrato esté debidamente suscrito y legalizado, previa presentación de documento de cobro, cronograma de ejecución de las actividades, certificación de apertura de la cuenta de ahorros para el manejo de los recursos, certificado de paz y salvo de pago de seguridad social y parafiscales actualizados a la fecha de cobro debidamente firmado por el representante legal y/o revisor fiscal de EL CONTRATISTA y un segundo desembolso por el 70% del valor del contrato contra la entrega de los insumos a entera satisfacción por parte de la entidad contratante e informe completo de resultados con sus respectivos conceptos, conclusiones y recomendaciones.
Supervisor:	Designado por el Ordenador del Gasto

OBSERVACIONES:
INDEPORTES ANTIOQUIA, a través de Equipo Técnico de Infraestructura – Subgerencia de Fomento y Desarrollo Deportivo, viabiliza los proyectos presentados por los Municipios posterior a un estudio realizado a los mismos, y los materializa a través de procesos de contratación de obra pública o de convenios interadministrativos según sea el caso; en este sentido, el Instituto ha considerado para la vigencia 2020 – 2023 llevar a cabo la ejecución tanto de las obras de infraestructura para a intervención de escenarios deportivos saludables como la realización de proyecto especiales.

Como fines esenciales del estado, enmarcados en dar continuidad a la ejecución de las obras de infraestructura, INDEPORTES ANTIOQUIA realizará los estudios correspondientes derivados de la visita técnica de inspección visual realizada el día 7 del mes de julio de 2022 donde se establecieron las especificaciones y los criterios necesarios para determinar el cumplimiento de las especificaciones técnicas de lo construido y establecer la posterior fase de puesta en funcionamiento del escenario y garantizando la entrega de un escenario funcional

para el uso y disfrute de la comunidad en general del municipio de Santo Domingo.

El escenario deportivo hoy no cuenta con las condiciones requeridas para su funcionamiento, en virtud de esto, se hace necesario realizar los estudios que le permitan a la entidad determinar las condiciones actuales en cuanto a calidad de los materiales, especificaciones técnicas, proceso constructivo de las actividades y elementos construidos en este escenario deportivo con el propósito de establecer el presupuesto general para culminar las actividades de ejecución y entregar un escenario funcional para realizar actividades deportivas, recreativas, culturales y comerciales de diversa índole.

Objeto:	Contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la Gestión cuyo objeto es: Prestación de servicios profesionales para acompañar y apoyar en el componente social las actividades del programa de Recreación en el Departamento de Antioquia.” ITEM PAA 642
Valor	TREINTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS DIECISÉIS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS M/L. ($31.216.950),
Plazo	Desde la fecha de suscripción de contrato sin exceder el 30 de diciembre de 2022
CDP	782 de 2022
Forma de pago	INDEPORTES ANTIOQUIA, pagará el valor total de los honorarios del Contrato mediante pagos parciales mensuales de acuerdo con la ejecución, avance del Contrato y al cumplimiento del cronograma establecido por el supervisor del Contrato. Cada uno de los pagos se hará previa presentación de informe de ejecución de actividades desarrolladas por el contratista y soporte de los entregables contenidos en las obligaciones del Contrato, certificado de pago de los aportes a la Seguridad Social, Informe de supervisión y certificado de recibo a satisfacción en formato de calidad por parte del Supervisor del Contrato de los servicios realizados correspondientes al período de pago.
Supervisor:	Designado por el Ordenador del Gasto

OBSERVACIONES:
El proyecto de Recreación que va dirigido a diferentes grupos poblacionales, entre ellos niños, jóvenes, adultos, personas mayores y personas con discapacidad, propende por acompañar y brindar asesoría a los 125 municipios de Antioquia.
En este sentido, es importante señalar que la Subgerencia de Fomento y Desarrollo Deportivo del Instituto, adolece del personal de planta que le permita acompañar y asesoría, con un Profesional en Psicología, que permita dinamizar y fortalecer el carácter interdisciplinario de la gestión del proyecto en los 125 municipios del Departamento.
Se requiere de un profesional en Psicología, para apoyar al equipo interdisciplinario del programa de Recreación, por medio de las diferentes estrategias utilizadas y la adopción de hábitos y estilos de vida saludable a través de la realización de capacitación y acompañamiento técnico, por medio de las diferentes estrategias utilizadas en el programa, con el fin de

promocionar la salud y prevenir la enfermedad mediante la práctica de la actividad física y mental con enfoque recreativo.

Objeto:	Contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la Gestión cuyo objeto es: Prestación de servicios profesionales para acompañar y apoyar las actividades del programa de Recreación en el Departamento de Antioquia..” ITEM PAA 641
Valor	TREINTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS VEINTIDOS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS M/L. ($31.622.365)
Plazo	Desde el inicio de ejecución en la plataforma Secop II, sin exceder el 31 de diciembre de 2022.
CDP	767 de 2022
Forma de pago	INDEPORTES Antioquia, pagará el valor total de los honorarios del Contrato mediante pagos parciales mensuales de acuerdo con la ejecución, avance del Contrato y al cumplimiento del cronograma establecido por el supervisor del Contrato. Cada uno de los pagos se hará previa presentación de informe de ejecución de actividades desarrolladas por el contratista y soporte de los entregables contenidos en las obligaciones del Contrato, certificado de pago de los aportes a la Seguridad Social, Informe de supervisión y certificado de recibo a satisfacción en formato de calidad por parte del Supervisor del Contrato de los servicios realizados correspondientes al período de pago.
Supervisor:	Designado por el Ordenador del Gasto
OBSERVACIONES: El proyecto de Recreación que va dirigido a diferentes grupos poblacionales, entre ellos niños, jóvenes, adultos mayores y personas con discapacidad, por medio de éste se dará acompañamiento y apoyo en los 125 municipios de Antioquia. En este sentido, es importante señalar que la Subgerencia de Fomento y Desarrollo Deportivo del Instituto, adolece de personal de planta que le permita realizar el acompañamiento y apoyo con un Profesional en Desarrollo Familiar, que permita dinamizar la gestión del programa de Recreación para los 125 municipios del Departamento. Se requiere de un profesional en Desarrollo Familiar, para apoyar al equipo interdisciplinario del programa de Recreación, partiendo del cuidado y conservación de las funciones mentales superiores, por medio de las diferentes estrategias utilizadas y la adopción de hábitos y estilos de vida saludable a través de la realización de capacitación y acompañamiento técnico psicológico, por medio de las diferentes estrategias utilizadas en el programa, con el fin de promocionar la salud y prevenir la enfermedad mediante la práctica de la actividad mental	

Objeto:	Contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la Gestión cuyo objeto es: Prestación de servicios profesionales de apoyo a la gestión de promoción y desarrollo del programa de Recreación en el departamento de Antioquia.” ITEM PAA 648
Valor	TREINTA Y UN MILLONES CATORCE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS M.L ($ 31.014.242)
Plazo	El plazo del contrato será de cinco (5) meses y 3 días, desde la

	suscripción del acta de inicio, sin exceder el 30 de diciembre de 2022.
CDP	770 de 2022
Forma de pago	INDEPORTES Antioquia, pagará el valor total de los honorarios del Contrato mediante pagos parciales mensuales de acuerdo con la ejecución, avance del Contrato y al cumplimiento del cronograma establecido por el supervisor del Contrato. Cada uno de los pagos se hará previa presentación de informe de ejecución de actividades desarrolladas por el contratista y soporte de los entregables contenidos en las obligaciones del Contrato, certificado de pago de los aportes a la Seguridad Social, Informe de supervisión y certificado de recibo a satisfacción en formato de calidad por parte del Supervisor del Contrato de los servicios realizados correspondientes al período de pago.
Supervisor:	Designado por el Ordenador del Gasto
OBSERVACIONES: El proyecto de Recreación va dirigido a todos los grupos poblacionales, entre ellos niños, jóvenes, adultos mayores y personas con discapacidad, por medio de sus estrategias se dará acompañamiento y apoyo en los 125 municipios de Antioquia. En este sentido, es importante señalar que la Subgerencia de Fomento y Desarrollo Deportivo del Instituto, adolece de personal de planta que le permita realizar este acompañamiento y requiere el apoyo de un Licenciado en Educación física, que permita dinamizar la gestión de la recreación para los 125 municipios del Departamento. Se requiere este profesional para apoyar al equipo interdisciplinario del programa de Recreación, con el fin de promover en los municipios del Departamento de Antioquia, la apropiación y conocimiento de herramientas lúdico recreativas, mediante intervenciones de formación, asesoría y alianzas interinstitucionales para el aprovechamiento del tiempo, la cualificación del talento humano que lidera estos procesos en los municipios y el incremento de su oferta para la comunidad que habita el territorio antioqueño.	

Objeto:	Prórroga para el contrato 0503 de 2021 cuyo objeto es: Convenio interadministrativo de cofinanciación para la Construcción de cubiertas en las placas polideportivas de la Institución Educativa Juan de Dios Uribe y la Institución Educativa San Juan de los Andes del municipio de ANDES, Antioquia.
Valor Inicial:	El valor del contrato será de MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO OCHENTA UN MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS ($ 1.264.181.584), AU e INTERVENTORÍA incluidos, de los cuales serán financiados por INDEPORTES ANTIOQUIA la suma de OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES NOVENTA Y UN MIL TRESCEINTOS SESENTA Y CINCO PESOS M/L ($895.091.365) respaldado en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal N°971 del 12 de noviembre de 2021 y por parte del municipio la suma de TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES NOVENTA MIL DOSCIENTOS DIECINUEVE PESOS M/L ($369.090.219), respaldados en el CDP 1067 del 8 de noviembre de 2021 (No tiene adiciones)

Plazo Inicial	Desde el inicio de la ejecución contractual y sin exceder el 31 de diciembre de 2021
Plazo Actual	Desde el inicio de la ejecución contractual y sin exceder el 31 de julio 2022
Supervisor:	Maria Emma Rua
Solicitud	• Prorrogar el convenio Interadministrativo hasta el día 31 de diciembre de 2022

OBSERVACIONES: En comunicación 100.05.05.3021 con radicado R202202004578 del 13 de julio de 2022, la Alcaldía Municipal de Andes – Antioquia solicitó prórroga del convenio 503 de 2021 hasta el 31 de diciembre de 2022, en consideración a las siguientes justificaciones:

• Previo al inicio de las obras se realizó socialización con los rectores de las instituciones educativas que se beneficiaran con esta obra, en esta socialización solicitaron que se aceptaran unas recomendaciones al diseño para poder proceder a la ejecución de las obras, razón por la cual no firmó el acta de inicio de obra hasta tanto no estuvieran los ajustes al diseño y la revisión de presupuesto.

• El municipio realizo los ajustes al diseño y el presupuesto de obra, en el cual se evidencia que se requiere una adición en dinero contratado esto es por la suma de QUINIETOS OCHENTA Y SEIS MILLONES CINCUENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS SESENTA Y UN PESOS M/L ($586.056.561).

Se recomendó al Municipio mediante correo electrónico del 14 de julio de 2022, dar cumplimiento a las siguientes cláusulas del convenio interadministrativo, teniendo en cuenta que a la fecha el Municipio ha adelantado modificaciones a los estudios y diseños presentados a INDEPORTES previó a la firma del convenio interadministrativo y solo hasta el 12 de julio de 2022, fueron informados a la Entidad mediante correo electrónico.

Iniciar los siguientes procesos contractuales: **Subgerencia de Deporte Asociado y Altos Logros**

Objeto:	Contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la Gestión cuyo objeto es: Prestación de servicios de un monitor para apoyar la preparación técnico-táctica, teórica y condicional de los atletas de la Liga Antioqueña de Taekwondo Modalidad Combate.” ITEM PAA 649
Valor	NUEVE MILLONES OCHENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS ($9.082.336),
Plazo	Cuatro (4) meses, desde el inicio del contrato electrónico sin exceder el 30 de noviembre de 2022..
CDP	779 de 2022
Forma de pago	INDEPORTES ANTIOQUIA, pagará el valor total de los honorarios del Contrato mediante pagos parciales mensuales de acuerdo a la ejecución, avance del contrato y al cumplimiento del cronograma establecido por el supervisor del contrato. Cada uno de los pagos se

	hará previa presentación de informe de ejecución de actividades desarrolladas por el contratista y soporte de los entregables contenidos en las obligaciones del contrato, certificado de pago de los aportes a la Seguridad Social, Informe de supervisión y certificado de recibo a satisfacción en formato de calidad por parte del supervisor del contrato de los servicios realizados correspondientes al período de pago..
Supervisor:	Designado por el Ordenador del Gasto
OBSERVACIONES: En el proceso de fortalecimiento y preparación, el Instituto tiene a cargo el apoyo en la preparación técnico táctica, física, teórica y condicional de los atletas y/o para-atletas antioqueños convencionales y no convencionales de alto rendimiento que son preselección y selección Antioquia. Para garantizar el apoyo técnico táctico de los atletas y/o para-atletas, el Instituto requiere contratar un equipo de expertos en entrenamiento deportivo, con conocimientos y experiencia en cada una de las disciplinas deportivas, con los cuales se apoye el proceso formativo de cada uno de los atletas y/o para- atletas de las diferentes selecciones Antioquia, vinculados a las diferentes Ligas deportivas, con el fin de que se lleve a cabo un proceso que permita la planeación, control y evaluación del proceso con cada uno de los atletas. En virtud de lo anterior, y en desarrollo del objeto misional del Instituto, se requiere contratar entrenadores y/o monitores que estén en la capacidad de fortalecer el proceso de apoyo técnico a través de la preparación física, técnica, táctica, teórica y condicional de los atletas y/o para-atletas que pertenecen a cada una de las ligas deportivas del departamento de Antioquia, con el fin de elevar el rendimiento de los atletas y/o para-atletas que representan al departamento de Antioquia, garantizando el progreso permanente de sus condiciones de desarrollo, y estableciendo las bases para los futuros progresos deportivos, y en especial una preparación idónea para la participación de la delegación de Antioquia en las diferentes competencias a nivel nacional e Internacional..	

Iniciar el siguiente proceso contractual:
Subgerencia Administrativa y Financiera – Planeación

Objeto:	Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión cuyo objeto es: “Prestación de servicios de apoyo a la gestión de los procesos del Sistema de Gestión de Calidad de INDEPORTES ANTIOQUIA y diagnóstico para la formulación del Sistema de Gestión Ambiental..”. ITEM PAA 563
Valor	TREINTA MILLONES CUATROCIENTOS SEIS MIL CIENTO VEINTE PESOS M/L ($30.406.120),
Plazo	El contrato tendrá un plazo de cinco (5) meses o hasta el 30 de diciembre de 2022, lo primero que se cumpla, contados desde el inicio del contrato en el Secop II hasta el 31 de diciembre
CDP	784 de 2022
Forma de pago	INDEPORTES ANTIOQUIA, pagará el valor total de los honorarios del

	Contrato mediante pagos parciales mensuales de acuerdo con la ejecución, avance del contrato y al cumplimiento del cronograma establecido por el supervisor del contrato. Cada uno de los pagos se hará previa presentación de informe de ejecución de actividades desarrolladas por el contratista y soporte de los entregables contenidos en las obligaciones del contrato, certificado de pago de los aportes a la Seguridad Social, Informe de supervisión y certificado de recibo a satisfacción en formato de calidad por parte del supervisor del contrato de los servicios realizados correspondientes al período de pago.
Supervisor:	Designado por el Ordenador del Gasto
OBSERVACIONES: La oficina asesora de planeación establece el direccionamiento estratégico de la entidad, los planes, programas y proyectos para lograr los objetivos trazados en el plan de desarrollo, asesora y acompaña a los diferentes procesos del Instituto y realiza el seguimiento, control y evaluación para el desarrollo institucional del sector, mediante la aplicación de instrumentos y metodologías para la gestión pública orientadas al cumplimiento de la misión y visión desarrollada libre a través del apoyo a la gestión de los procesos del Sistema de Gestión de Calidad de INDEPORTES ANTIOQUIA y diagnóstico para la formulación del Sistema de Gestión Ambiental, cuyo principal bastión corresponde con el Sistema de Gestión de calidad el cual se encuentra certificado bajo la norma ISO 9001 de 2015, para el desarrollo de las actividades antes mencionadas actualmente la oficina no cuenta con el personal de planta suficiente que pueda apoyar en el desarrollo de estas actividades, por lo cual requiere el acompañamiento técnico permanente a las diferentes áreas del instituto en el mantenimiento del Sistema de Gestión de Calidad y diagnóstico para la formulación del Sistema de Gestión Ambiental; por lo tanto, se hace necesario la contratación de un profesional universitario para apoyar la gestión y cumplir con los requisitos de la norma ISO 9001:2015.	

Iniciar el siguiente proceso contractual:
Subgerencia Administrativa y Financiera

Objeto:	Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión cuyo objeto es: “Prestación de servicios profesionales para el acompañamiento al desarrollo, implementación y seguimiento de la política de servicio al ciudadano en Indeportes Antioquia”. ITEM PAA 581
Valor	TREINTA MILLONES CUATROCIENTOS SEIS MIL CIENTO VEINTE PESOS M/L ($30.406.120),
Plazo	El plazo del contrato será de 5 meses, desde el inicio del contrato electrónico, sin exceder el 31 de diciembre de 2022
CDP	741 de 2022
Forma de pago	INDEPORTES ANTIOQUIA, pagará el valor total de los honorarios del Contrato mediante pagos parciales mensuales de acuerdo con la ejecución, avance del contrato y al cumplimiento del cronograma establecido por el supervisor del contrato. Cada uno de los pagos se hará previa presentación de informe de ejecución de actividades desarrolladas por el contratista y soporte de los entregables contenidos

	en las obligaciones del contrato, certificado de pago de los aportes a la Seguridad Social, Informe de supervisión y certificado de recibo a satisfacción en formato de calidad por parte del supervisor del contrato de los servicios realizados correspondientes al período de pago.
Supervisor:	Designado por el Ordenador del Gasto

OBSERVACIONES: Todas las entidades públicas tienen la obligación de implementar acciones marco para el desarrollo de su relación con los ciudadanos, en cumplimiento de los fines esenciales del Estado, donde se encuentra el servir a la comunidad (art. 2, Constitución Política de Colombia), es por ello que Indeportes Antioquia ha venido implementando paulatinamente el Modelo Integrado de Planeación y Gestión adoptado en el Instituto mediante la resolución 2018000293 del 5 de marzo de 2018, bajo la premisa de que la gestión administrativa está al servicio de los intereses generales.

Al ser las políticas de servicio al ciudadano y racionalización de trámites dos de los pilares fundamentales de la dimensión de Gestión con Valores para el resultado, el Instituto Departamental de Deportes de Antioquia desea dar solución al punto crítico de no contar con un equipo de trabajo dedicado por completo al desarrollo e implementación de estas políticas de gestión. Por ello requiere que, a través de contratación de profesionales con experiencia en actividades relacionadas con la gestión del servicio y la atención al ciudadano, se conforme un equipo que permita la implementación y seguimiento de estas políticas en aras del mejoramiento de las relaciones Estado-Ciudadano.

De conformidad con lo establecido en el Art. 3 del Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, Ley 80 de 1993, “Los servidores públicos tendrán en consideración que al celebrar contratos y con la ejecución de los mismos, las entidades buscan el cumplimiento de los fines estatales, la continua y eficiente prestación de los servicios públicos y la efectividad de los derechos e intereses de los administrados que colaboran con ellas en la consecución de dichos fines”.

El perfil requerido: Profesional con título de formación en Administración de Empresas, Administración Pública, Administración de Negocios, Gestión de la Calidad, Ingeniería Administrativa, Ingeniería Industrial o Ingeniería de Productividad y Calidad..

Objeto:	Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión cuyo objeto es: Prestación de servicios para apoyar la administración logística y mantenimiento en la villa deportiva y sedes de INDEPORTES ANTIOQUIA”. ITEM PAA 650
Valor	DIECIOCHO MILLONES QUINIENTOS VEINTISÉIS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/C ($ 18,526,645),
Plazo	El plazo del contrato será de 5 meses, desde el inicio del contrato electrónico, sin exceder el 31 de diciembre de 2022
CDP	772 de 2022
Forma de pago	INDEPORTES ANTIOQUIA, pagará el valor total de los honorarios del Contrato mediante pagos parciales mensuales de acuerdo con la ejecución, avance del contrato y al cumplimiento del cronograma

	establecido por el supervisor del contrato. Cada uno de los pagos se hará previa presentación de informe de ejecución de actividades desarrolladas por el contratista y soporte de los entregables contenidos en las obligaciones del contrato, certificado de pago de los aportes a la Seguridad Social, Informe de supervisión y certificado de recibo a satisfacción en formato de calidad por parte del supervisor del contrato de los servicios realizados correspondientes al período de pago.
Supervisor:	Designado por el Ordenador del Gasto

OBSERVACIONES:
La subgerencia administrativa y financiera es la responsable de administrar y mantener las diferentes sedes de la Entidad para la prestación de un adecuado servicio y satisfacción de necesidades a sus grupos de valor, procurando condiciones óptimas a través de una eficiente gestión en cuanto a la: infraestructura y su mantenimiento, servicios generales (aseo y seguridad), y a su vez la interacción con los deportistas que se atienden y residen en la Villa Deportiva.

En virtud de lo anterior, la Entidad requiere contratar los servicios de un 1) Técnico administrativo, con título en formación tecnológica o técnica, con experiencia relacionada igual o superior a 24 meses, para que apoye la administración logística en la villa deportiva, sede externa de INDEPORTES ANTIOQUIA, lo anterior teniendo en cuenta que la Entidad carece de personal suficiente para llevar a cabo las actividades requeridas en esta sede.

De conformidad con lo establecido en el Art. 3 del Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, Ley 80 de 1993, “Los servidores públicos tendrán en consideración que al celebrar contratos y con la ejecución de los mismos, las entidades buscan el cumplimiento de los fines estatales, la continua y eficiente prestación de los servicios públicos y la efectividad de los derechos e intereses de los administrados que colaboran con ellas en la consecución de dichos fines”.

El perfil requerido: Profesional con título de formación en Administración de Empresas, Administración Pública, Administración de Negocios, Gestión de la Calidad, Ingeniería Administrativa, Ingeniería Industrial o Ingeniería de Productividad y Calidad..

Objeto:	Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión cuyo objeto es: Prestación de servicios profesionales de apoyo y acompañamiento al proceso de gestión administrativa de los recursos en INDEPORTES ANTIOQUIA”. ITEM PAA 653
Valor	TREINTA MILLONES CUATROCIENTOS SEIS MIL CIENTO VEINTE PESOS M/C ($ 30.406.120),
Plazo	Cinco (5) meses contados a partir de la puesta en ejecución, sin superar el 31 de diciembre de 2022, o la condición que primero se cumpla
CDP	777 de 2022
Forma de pago	INDEPORTES ANTIOQUIA, pagará el valor total de los honorarios del Contrato mediante pagos parciales mensuales de acuerdo con la ejecución, avance del contrato y al cumplimiento del cronograma

	establecido por el supervisor del contrato. Cada uno de los pagos se hará previa presentación de informe de ejecución de actividades desarrolladas por el contratista y soporte de los entregables contenidos en las obligaciones del contrato, certificado de pago de los aportes a la Seguridad Social, Informe de supervisión y certificado de recibo a satisfacción en formato de calidad por parte del supervisor del contrato de los servicios realizados correspondientes al período de pago.
Supervisor:	Designado por el Ordenador del Gasto

OBSERVACIONES:
La subgerencia administrativa y financiera es la responsable de administrar y mantener las diferentes sedes de la Entidad para la prestación de un adecuado servicio y satisfacción de necesidades a sus grupos de valor, procurando condiciones óptimas a través de una eficiente gestión en cuanto a la: infraestructura y su mantenimiento, con el fin de apoyar la construcción del plan de mantenimiento vigencia 2023, documento estructurado que lo soporte y el manual de administración de las diferentes Sedes.

En virtud de lo anterior, la Entidad requiere contratar los servicios de un 1) Profesional Universitario (Ingeniero Civil), Título profesional con experiencia profesional de 0 a 23 meses, para que brinde acompañamiento y apoyo para construir el plan de mantenimiento vigencia 2023 desde una estructura que contemple un documento guía, con la identificación clara de las sedes, su composición y eso acompañado de un manual de administración de las sedes que complemente y contribuya a tener documentado con claridad la ruta de administración y de esa manera contribuir a tener organizados los procesos., lo anterior teniendo en cuenta que la Entidad carece de personal suficiente ejecutar el objeto contractual.

Además, tener claridad en las necesidades de mantenimiento para proyectar un presupuesto que se ajuste a las necesidades, todo esto encaminado a una adecuada administración de la Entidad. Es importante precisar que en las distintas subgerencias y jefaturas se trabaja mancomunadamente para que los diferentes procesos y procedimientos se realicen con sujeción a las leyes, normas y a las políticas de la entidad, siempre en procura de generar mejores prácticas administrativas financieras y contables.

Objeto:	Prórroga para el contrato 391 de 2021 cuyo objeto es: Desarrollar las actividades que propendan por el bienestar y la salud de los servidores de INDEPORTES ANTIOQUIA
Valor Inicial:	Veinticuatro millones ciento cuarenta y cinco mil cuatrocientos cincuenta y cinco pesos M/L ($24.145.455).
Plazo Inicial	El plazo del presente contrato hasta el 31 de diciembre de 2021, contados a partir del inicio del contrato en la plataforma SECOP II.
Plazo Actual	Hasta el 31 de julio de 2022
Supervisor:	Johana Posada Llano
Solicitud	• PRORROGAR el contrato No. 391 de 2021 en ciento veintidós (122) días calendario, de acuerdo a la necesidad del servicio, según lo detallado en la justificación, teniendo como fecha de finalización el 30

	de noviembre de 2022
OBSERVACIONES: Por efectos del estado del concurso público de méritos para el mes de diciembre de 2021 se debió prorrogar hasta el 31 de marzo de 2022 y posteriormente se dio una segunda prórroga hasta el 31 de julio de 2022, con el fin de atender los requerimientos derivados de las vinculaciones del personal ganador y la desvinculación de personal provisional, y en virtud de esto, el deber de practicar a cargo de Indeportes los correspondientes exámenes médicos ocupacionales de ingreso y retiro. Lo anterior, por cuanto dichos movimientos de la planta de cargos de esta Entidad tendrían lugar en los inicios de la vigencia 2022, según el desarrollo del proceso de selección por la Comisión Nacional del Servicio Civil. Sin embargo, por efectos de diferentes solicitudes de prórroga que la ley autoriza a los ganadores del concurso para tomar posesión de los cargos y el posterior desistimiento de algunos concursantes a dicha posesión, la entidad debe proceder, de acuerdo a la recomposición de las listas de elegibles que establecen las normas de Carrera Administrativa en esta materia, a los nombramientos de aquellos concursantes que en estricto orden de mérito se deben nombrar según la habilitación que para estos efectos ha autorizado la Comisión Nacional del servicio Civil el 19 de julio de 2022. Así mismo, en aplicación de la ley 1960 de 2022 la Entidad ha debido dar inicio a la solicitud ante la CNSC de autorización para la utilización de listas de elegibles para la provisión definitiva de los cargos en vacancia definitiva que no fueron convocados, pero, que cumplen los requisitos de MISMOS EMPLEOS. De ahí que, el proceso de nombramiento en período de prueba se continuará durante el segundo semestre de 2022, requiriéndose, por tanto, garantizar la continuidad de prestación del servicio del contratista para la práctica de los exámenes ocupacional y los servicios de consulta de orientación psicológica y asesoría médica ocupacional que en el personal nuevo y los de retiro puedan requerir. Esto teniéndose en cuenta además que el contrato aún dispone de recursos suficientes para amparar la ejecución de los servicios antes señalados.	

Iniciar los siguientes procesos contractuales: **Subgerencia de Fomento y Desarrollo**

Objeto:	Contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la Gestión cuyo objeto es: Prestación de servicios de apoyo para la ejecución de los juegos Deportivos Institucionales en el departamento de Antioquia ITEM PAA 580
Valor	DIEZ Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA MIL CIENTO DIEZ Y SEIS PESOS M.L ($$18.930.116)
Plazo	Desde el inicio de ejecución del contrato, sin exceder el 31 de diciembre de 2022.
CDP	760 de 2022
Forma de pago	INDEPORTES Antioquia, pagará el valor total de los honorarios del Contrato mediante pagos parciales mensuales de acuerdo con la ejecución, avance del Contrato y al cumplimiento del cronograma establecido por el supervisor del Contrato. Cada uno de los pagos se hará previa presentación de informe de ejecución de actividades desarrolladas por el contratista y soporte de los entregables contenidos en las obligaciones del Contrato, certificado de pago de los aportes a la

	Seguridad Social, Informe de supervisión y certificado de recibo a satisfacción en formato de calidad por parte del Supervisor del Contrato de los servicios realizados correspondientes al período de pago.
Supervisor:	Designado por el Ordenador del Gasto

OBSERVACIONES:
dentro de las estrategias diseñadas en los proyectos de la Subgerencia de Fomento y Desarrollo Deportivo para el impacto en el territorio y el apoyo a los entes deportivos municipales, existen, por un lado, los procesos de acompañamiento institucional y, por otro, la realización de planeación, ejecución, evaluación y seguimiento al proyecto de Juegos Deportivos Institucionales, así como la entrega de implementación, premiación e incentivos a los entes Deportivos municipales que hayan participado en los Juegos Institucionales. En este sentido resulta indispensable contar con el personal suficiente para desarrollar los diferentes certámenes deportivos distribuidos en los Juegos del Sector Educativo (Juegos Escolares y Juegos Intercolegiados) y Los Juegos Del Sector Social Comunitario (Juegos Departamentales) en sus fases subregionales, fases departamentales y según aplique fases regionales, nacionales e internacionales. Para ellos se requiere en cada uno la asesoría municipal de inscripción en plataforma, la revisión documental, subsanación documental, la realización de foros, congresos y estructuras del torneo, así como la coordinación misma de cada una de las fases de ejecución, el reporte de resultados y las acciones logísticas que esto desprende.

Así las cosas, ambas estrategias exigen en cada vigencia recursos humanos, técnicos y logísticos que permitan un operación efectiva y satisfactoria en cada municipio del Departamento. Con el objetivo de realizar de forma eficiente las fases y etapas de cada uno de los eventos deportivos.

Objeto:	Contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la Gestión cuyo objeto es: “Prestación de servicios profesionales para la gestión comunicacional, protocolo y relaciones públicas de los Juegos Deportivos Institucionales en el Departamento de Antioquia ITEM PAA 639
Valor	TREINTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS SETENTAY DOS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M/L ($34.672.376)
Plazo	Desde el inicio de ejecución del contrato electrónico en SECOP II y sin exceder del 31 de diciembre de 2022
CDP	766 de 2022
Forma de pago	INDEPORTES Antioquia, pagará el valor total de los honorarios del Contrato mediante pagos parciales mensuales de acuerdo con la ejecución, avance del Contrato y al cumplimiento del cronograma establecido por el supervisor del Contrato. Cada uno de los pagos se hará previa presentación de informe de ejecución de actividades desarrolladas por el contratista y soporte de los entregables contenidos en las obligaciones del Contrato, certificado de pago de los aportes a la Seguridad Social, Informe de supervisión y certificado de recibo a satisfacción en formato de calidad por parte del Supervisor del Contrato

	de los servicios realizados correspondientes al período de pago.
Supervisor:	Designado por el Ordenador del Gasto

OBSERVACIONES:
INDEPORTES Antioquia, para llevar a cabo plan de desarrollo 2020-2023 “UNIDOS POR LA VIDA” y garantizar el deporte competitivo en el Departamento de Antioquia debe realizar los Juegos Deportivos Institucionales que comprenden: los Juegos Campesinos y Veredales, los Juegos Escolares, los Juegos Intercolegiados y los Juegos Departamentales. Cada certamen desarrolla 7 zonales subregionales y 1 final departamental y, en el caso de los Juegos Intercolegiados se desarrolla 1 fase regional y 1 fase nacional en la que participan los deportistas ganadores de la final departamental como delegación del departamento de Antioquia.

El desarrollo de los distintos eventos de los Juegos Deportivos Institucionales exige procesos de articulación con los entes deportivos municipales y las alcaldías municipales; relaciones públicas efectivas y adecuadas con todas las organizaciones y asociaciones que participan y apoyan los Juegos y gestiones a nivel comunicacional que permiten difundir y posicionar la imagen de los Juegos Deportivos Institucionales a nivel municipal, regional y nacional.

Por lo anterior y atendiendo a la necesidad de aumentar y sostener la participación de las comunidades del Departamento de Antioquia y, en vista, que la entidad no cuenta con personal suficiente para apoyar y acompañar estas actividades se vuelve indispensable disponer y fortalecer todos los procesos de relaciones públicas, protocolo y gestión comunicacional de los Juegos Deportivos Institucionales con un profesional con experiencia en el desarrollo y gestión de eventos deportivos.

Objeto:	Contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la Gestión cuyo objeto es: “Prestación de servicios profesionales para la parametrización de los sistemas de información de los Juegos Deportivos Institucionales en el Departamento de Antioquia ITEM PAA 37
Valor	TREINTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS SETENTAY DOS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M/L ($34.672.376)
Plazo	Desde el inicio de ejecución del contrato electrónico en SECOP II y sin exceder del 31 de diciembre de 2022
CDP	765 de 2022
Forma de pago	INDEPORTES Antioquia, pagará el valor total de los honorarios del Contrato mediante pagos parciales mensuales de acuerdo con la ejecución, avance del Contrato y al cumplimiento del cronograma establecido por el supervisor del Contrato. Cada uno de los pagos se hará previa presentación de informe de ejecución de actividades desarrolladas por el contratista y soporte de los entregables contenidos en las obligaciones del Contrato, certificado de pago de los aportes a la Seguridad Social, Informe de supervisión y certificado de recibo a satisfacción en formato de calidad por parte del Supervisor del Contrato de los servicios realizados correspondientes al período de pago.

Supervisor:	Designado por el Ordenador del Gasto
OBSERVACIONES: dentro de las estrategias diseñadas en los proyectos de la Subgerencia de Fomento y Desarrollo Deportivo para el impacto en el territorio y el apoyo a los entes deportivos municipales, existen, por un lado, los procesos de acompañamiento institucional y, por otro, la realización de planeación, ejecución, evaluación y seguimiento al proyecto de Juegos Deportivos Institucionales, así como la entrega de implementación, premiación e incentivos a los entes Deportivos municipales que hayan participado en los Juegos Institucionales. En este sentido resulta indispensable contar con el personal suficiente para desarrollar los diferentes certámenes deportivos distribuidos en los Juegos del Sector Educativo (Juegos Escolares y Juegos Intercolegiados) y Los Juegos Del Sector Social Comunitario (Juegos Departamentales) en sus fases subregionales, fases departamentales y según aplique fases regionales, nacionales e internacionales. Para ellos se requiere en cada uno la asesoría municipal de inscripción en plataforma, la revisión documental, subsanación documental, la realización de foros, congresos y estructuras del torneo, así como la coordinación misma de cada una de las fases de ejecución, el reporte de resultados y las acciones logísticas que esto desprende.	

Objeto:	Contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la Gestión cuyo objeto es: “Prestación de servicios de apoyo para el componente administrativo y financiero de la actividad de Talentos de la Subgerencia de Fomento y Desarrollo Deportivo de INDEPORTES Antioquia. ITEM PAA 638
Valor	DIECISIETE MILLONES SEISCIENTOS DIECIOCHO MIL SETECIENTOS VEINTICINCO PESOS M/L ($17.618.725
Plazo	05 meses, contados desde el inicio de ejecución del contrato electrónico y sin exceder del 31 de diciembre de 2022
CDP	759 de 2022
Forma de pago	INDEPORTES Antioquia, pagará el valor total de los honorarios del Contrato mediante pagos parciales mensuales de acuerdo con la ejecución, avance del Contrato y al cumplimiento del cronograma establecido por el supervisor del Contrato. Cada uno de los pagos se hará previa presentación de informe de ejecución de actividades desarrolladas por el contratista y soporte de los entregables contenidos en las obligaciones del Contrato, certificado de pago de los aportes a la Seguridad Social, Informe de supervisión y certificado de recibo a satisfacción en formato de calidad por parte del Supervisor del Contrato de los servicios realizados correspondientes al período de pago.
Supervisor:	Designado por el Ordenador del Gasto
OBSERVACIONES: Los Juegos Deportivos Escolares e Intercolegiados se vuelven espacios en donde no solo se contribuye a el proceso social y constructivo de niños y jóvenes, además se potencian habilidades deportivas en los diferentes deportes que allí se concentran, esto se vuelve una estructura lineal en la que se empieza a gestar la reserva deportiva del departamento. Es por eso que se hace necesario un acompañamiento especifico a estos jóvenes que muestran	

habilidades sobresalientes para orientar los futuros deportistas de nuestro Departamento, además de fortalecer las representaciones regionales y nacionales de estas edades.

En respuesta a lo anterior este programa busca promover la oferta en las subregiones para alcanzar mayor cobertura, llevando a cada uno de los municipios una estrategia que permita el desarrollo y fomento del deporte y permitiendo que Antioquia continúe siendo líder del deporte a nivel nacional e internacional, proyectando el relevo generacional de nuestros deportistas de alto rendimiento, mediante la captación temprana de los niños y niñas sobresalientes, de acuerdo a sus condiciones integrales deportivas. Todo esto con el propósito de aumentar la participación de estos, en cada uno de los eventos escolares diseñados y desarrollados por la Subgerencia de Fomento y Desarrollo Deportivo y descubrir mediante la exploración e identificación de talentos, los 76 niños y niñas sobresalientes en cada una de las disciplinas deportivas enmarcadas, en respuesta a los cambios generacionales que continuamente presenta el deporte en el Alto rendimiento.

Así las cosas, resulta fundamental tener un personal idóneo que acompañe a través de la observación, concentración y estructuración de procesos metodológicos a los deportistas base participantes de los Juegos del Sector Educativo.

De este modo, ambas estrategias exigen en cada vigencia recursos humanos, técnicos y logísticos que permitan un operación efectiva y satisfactoria en cada municipio del Departamento. Con el objetivo de realizar de forma eficiente las fases y etapas de cada uno de los eventos deportivos.

Objeto:	Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión cuyo objeto es: “Prestación de servicios profesionales para la ejecución y desarrollo de los Juegos Deportivos Institucionales en el Departamento de Antioquia.”. ITEM PAA 571
Valor	TREINTA MILLONES CUATROCIENTOS SEIS MIL CIENTO VEINTE PESOS M/L ($30.406.120),
Plazo	Desde el inicio de ejecución en la plataforma SECOP II, sin exceder el 30 de diciembre de 2022.
CDP	761 de 2022
Forma de pago	INDEPORTES ANTIOQUIA, pagará el valor total de los honorarios del Contrato mediante pagos parciales mensuales de acuerdo con la ejecución, avance del contrato y al cumplimiento del cronograma establecido por el supervisor del contrato. Cada uno de los pagos se hará previa presentación de informe de ejecución de actividades desarrolladas por el contratista y soporte de los entregables contenidos en las obligaciones del contrato, certificado de pago de los aportes a la Seguridad Social, Informe de supervisión y certificado de recibo a satisfacción en formato de calidad por parte del supervisor del contrato de los servicios realizados correspondientes al período de pago.
Supervisor:	Designado por el Ordenador del Gasto
OBSERVACIONES: dentro de las estrategias diseñadas en los proyectos de la Subgerencia	

de Fomento y Desarrollo Deportivo para el impacto en el territorio y el apoyo a los entes deportivos municipales, existen, por un lado, los procesos de acompañamiento institucional y, por otro, la realización de planeación, ejecución, evaluación y seguimiento al proyecto de Juegos Deportivos Institucionales, así como la entrega de implementación, premiación e incentivos a los entes Deportivos municipales que hayan participado en los Juegos Institucionales. En este sentido resulta indispensable contar con el personal suficiente para desarrollar los diferentes certámenes deportivos distribuidos en los Juegos del Sector Educativo (Juegos Escolares y Juegos Intercolegiados) y Los Juegos Del Sector Social Comunitario (Juegos Departamentales) en sus fases subregionales, fases departamentales y según aplique fases regionales, nacionales e internacionales. Para ellos se requiere en cada uno la asesoría municipal de inscripción en plataforma, la revisión documental, subsanación documental, la realización de foros, congresos y estructuras del torneo, así como la coordinación misma de cada una de las fases de ejecución, el reporte de resultados y las acciones logísticas que esto desprende.

Así las cosas, ambas estrategias exigen en cada vigencia recursos humanos, técnicos y logísticos que permitan un operación efectiva y satisfactoria en cada municipio del Departamento. Con el objetivo de realizar de forma eficiente las fases y etapas de cada uno de los eventos deportivos.

Objeto:	Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión cuyo objeto es: “Prestación de servicios profesionales de apoyo a la gestión como promotor para la planeación y ejecución de los juegos deportivos Institucionales en el departamento de Antioquia”. ITEM PAA 533
Valor	TREINTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL QUINIENTOS VEINTICINCO PESOS M/L ($33.842.525)),
Plazo	Desde la celebración del contrato electrónico y sin exceder del 30 de diciembre de 2022.
CDP	788 de 2022
Forma de pago	INDEPORTES ANTIOQUIA, pagará el valor total de los honorarios del Contrato mediante pagos parciales mensuales de acuerdo con la ejecución, avance del contrato y al cumplimiento del cronograma establecido por el supervisor del contrato. Cada uno de los pagos se hará previa presentación de informe de ejecución de actividades desarrolladas por el contratista y soporte de los entregables contenidos en las obligaciones del contrato, certificado de pago de los aportes a la Seguridad Social, Informe de supervisión y certificado de recibo a satisfacción en formato de calidad por parte del supervisor del contrato de los servicios realizados correspondientes al período de pago.
Supervisor:	Designado por el Ordenador del Gasto
OBSERVACIONES: por medio de la Ordenanza 24 de 2011, se adoptó la Política Pública Departamental del Deporte, la Recreación y la Actividad Física en el Departamento de	

Antioquia, la cual plantea entre sus líneas: contribuir al desarrollo humano y acrecentar la cobertura para el acceso y práctica deportiva, lo cual se ha logrado efectivamente a través de cada uno de los programas de la Subgerencia de Fomento y Desarrollo Deportivo.
INDEPORTES ANTIOQUIA, en cumplimiento de sus objetivos misionales y previendo la situación actual, así como la forma en que se debe llevar cabo la ejecución de los recursos, debe continuar apoyando los procesos de consolidación y fortalecimiento del trabajo deportivo y educativo que se adelanta en los municipios del Departamento, realizará las actividades necesarias para la correcta ejecución y desarrollo de los Eventos Deportivos Institucionales, distribuidos así: Juegos Deportivos Escolares, juegos deportivos campesinos Juegos Deportivos Intercolegiados y Juegos Deportivos Departamentales, juegos deportivos comunales
Así las cosas, resulta fundamental tener un personal idóneo que apoye, acompañe en la planeación y ejecución de los diferentes juegos deportivos.Así las cosas, ambas estrategias exigen en cada vigencia recursos humanos, técnicos y logísticos que permitan un operación efectiva y satisfactoria en cada municipio del Departamento. Con el objetivo de realizar de forma eficiente las fases y etapas de cada uno de los eventos deportivos.

Objeto:	Prórroga para el contrato 0504 de 2021 cuyo objeto es: Convenio interadministrativo de cofinanciación para el mejoramiento del cerramiento en malla eslabonada para la cancha de futbol de la unidad deportiva La Mandarina
Valor Inicial:	DOSCIENTOS OCHENTA MILLONES CIENTO TREINTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS ($280.137.951). AU incluido, de los cuales serán financiados por INDEPORTES ANTIOQUIA la suma de DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO TREINTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS M/L ($ 249.137.951) respaldado en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 977 del 12 de noviembre de 2021 y por parte del municipio la suma de TREINTA Y UN MILLONES DE PESOS M/L ($ 31.000.000) respaldado en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 0000429 del 21 de mayo de 2021.
Plazo Inicial	Desde el inicio de la ejecución contractual y sin exceder el 31 de diciembre de 2021
Plazo Actual	Hasta el 30 de Julio de 2022
Supervisor:	Juan Carlos Johnson
Solicitud	•Prorrogar el convenio Interadministrativo hasta el día 15 de septiembre de 2022
OBSERVACIONES: Mediante oficio el Municipio solicita prórroga al convenio en 45 días más (3) mese más, es decir hasta el 15 de septiembre de 2022. Motivado en: “Que se han presentado retrasos para culminar las obras los cuales se deben a diversas dificultades, inicialmente con la adquisición de las pólizas respectivas por parte del Contratista	

de Obra y la apertura de la Fiducia Mercantil para el manejo del anticipo. y posteriormente debido a una serie de eventos presentados por parte del contratista, al igual por la primera temporada de lluvias presentada en el departamento de Antioquia en especial en el municipio de Frontino y la situación de orden público que actualmente se afronta, hechos que han generado el retraso en lo que concierne a la ejecución de obra y terminación de la misma. Por lo que para e dar cumplimiento al objeto del convenio firmado, se requiere que el plazo de ejecución contenido en la CLAUSULA SEXTA sea prorrogado por 45 días más, plazo que permita la ejecución de la obra y la verificación de las condiciones de calidad de la obra conforme a lo contratado.

Iniciar los siguientes procesos contractuales: **Subgerencia de Deporte Asociado y Altos Logros**

Objeto:	Contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la Gestión cuyo objeto es: Prestación de servicios de un entrenador principal para la selección masculina, para apoyar la preparación técnico-táctica, teórica y condicional de los atletas de la Liga Antioqueña de Softbol..” ITEM PAA 654
Valor	DOCE MILLONES CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS DIEZ PESOS ($12.147.610)
Plazo	Tres (3) meses y Quince (15) días, desde el inicio del contrato electrónico sin exceder el 30 de noviembre de 2022...
CDP	783 de 2022
Forma de pago	INDEPORTES ANTIOQUIA, pagará el valor total de los honorarios del Contrato mediante pagos parciales mensuales de acuerdo a la ejecución, avance del contrato y al cumplimiento del cronograma establecido por el supervisor del contrato. Cada uno de los pagos se hará previa presentación de informe de ejecución de actividades desarrolladas por el contratista y soporte de los entregables contenidos en las obligaciones del contrato, certificado de pago de los aportes a la Seguridad Social, Informe de supervisión y certificado de recibo a satisfacción en formato de calidad por parte del supervisor del contrato de los servicios realizados correspondientes al período de pago..
Supervisor:	Designado por el Ordenador del Gasto
OBSERVACIONES: En el proceso de fortalecimiento y preparación, el Instituto tiene a cargo el apoyo en la preparación técnico táctica, física, teórica y condicional de los atletas y/o para-atletas antioqueños convencionales y no convencionales de alto rendimiento que son preselección y selección Antioquia. Para garantizar el apoyo técnico táctico de los atletas y/o para-atletas, el Instituto requiere contratar un equipo de expertos en entrenamiento deportivo, con conocimientos y experiencia en cada una de las disciplinas deportivas, con los cuales se apoye el proceso formativo de cada uno de los atletas y/o para- atletas de las diferentes selecciones Antioquia, vinculados a	

las diferentes Ligas deportivas, con el fin de que se lleve a cabo un proceso que permita la planeación, control y evaluación del proceso con cada uno de los atletas.

En virtud de lo anterior, y en desarrollo del objeto misional del Instituto, se requiere contratar entrenadores y/o monitores que estén en la capacidad de fortalecer el proceso de apoyo técnico a través de la preparación física, técnica, táctica, teórica y condicional de los atletas y/o para-atletas que pertenecen a cada una de las ligas deportivas del departamento de Antioquia, con el fin de elevar el rendimiento de los atletas y/o para-atletas que representan al departamento de Antioquia, garantizando el progreso permanente de sus condiciones de desarrollo, y estableciendo las bases para los futuros progresos deportivos, y en especial una preparación idónea para la participación de la delegación de Antioquia en las diferentes competencias a nivel nacional e Internacional.



LUISA FERNANDA GAVIRIA CANO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO
Secretario Técnico